



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



34

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 952- 2013-A/MDP.

Pangoa, 06 de noviembre del 2013

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 20, inciso 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que son funciones del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Y, con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluido a partir de fecha, la designación en el Cargo de confianza como SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO de la Municipalidad Distrital de Pangoa, al Sr. ROBERTO ESCOBAR LEON; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 139-2013-A-MDP, de fecha 06 de marzo del 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Jefatura de Personal para la verificación de la entrega de cargo al nuevo designado.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE